Santo Domingo, D.N.
11 de abril de 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.-

Atención: Dirección de Participantes.

Referencia: Hecho Relevante

Anexo: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Anual.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle, por medio de la presente tenemos a bien comunicarle que la Asamblea General Ordinaria Anual de ***Atlantico BBA Valores Puesto de Bolsa, S.A.,*** será celebrada en el domicilio social de la sociedad situado en la Avenida Sarasota No39, Torre Sarasota Center, local 313, de esta ciudad, el día veinticinco (25) de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m), con el fin de conocer los temas agendados, según las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones; la Ley 249-17, que regula el Mercado de Valores Dominicano, su reglamento de aplicación No. 664-12 y demás disposiciones aplicables.

Atentamente,

Ángel Baliño González
Presidente

AtlānticoBBA VALORES
PUESTO DE BOLSA, S.A.
RNC 1-3108922-4
MIEMBRO BVRD

ATLANTICO BBA VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.
Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana
Capital Social Autorizado: RD$90,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD$83,500,000.00
Reserva Legal: RD$15,850,000.00
Registro Mercantil No. 102326SD
RNC No. 1-31-08922-4
Registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el Número SIVPB-023
Domicilio Social: Av. Sarasota No.39 Torre Sarasota Center. Piso 3, Local 313. Bella Vista
Santo Domingo, D.N,. República Dominicana

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con las disposiciones del artículo 25 de los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones; la Ley 249-17, que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación No. 664-12 y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de **ATLÁNTICO BBA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que celebrará en el domicilio social de la Sociedad situado en la Avenida Sarasota No. 39, Torre Sarasota Center, local 313, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el jueves veinticinco (25) de abril del año dos mil diecinueve (2019) a las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), a fin de conocer y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar la Nómina de Accionistas presentes o representados en esta Asamblea;
2. Examinar los actos de gestión de los Administradores durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y darles o no el descargo correspondiente;
3. Deliberar y estatuir sobre las cuentas anuales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, después de oído el informe del comisario de cuenta y consecuentemente tomar las medidas que juzgue oportunas;
4. Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2018, pudiendo fijar los dividendos a distribuirse y las épocas en que deberán pagarse, si hubiere lugar a ello, o determinar las pérdidas y su tratamiento;
5. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración;
6. Ratificación del Comisario de Cuentas por el período establecido en los Estatutos;
7. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año2018, con cargo al capital social autorizado;
8. Decidir sobre los objetivos anuales de la Sociedad para el año 2019;
9. Designar a los Auditores Externos de la Sociedad;
10. Conocer y decidir sobre el informe de Gobierno Corporativo de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018;

11. Conocer y decidir sobre el tratamiento que se le dará a los factores de riesgo material previsible de la sociedad para el año 2019;
12. Memoria Anual 2018 (Informe de Gestión del Consejo de Administración);
13. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que sea válidamente sometido y que fuere de la competencia de la Asamblea Ordinaria Anual.

Los poderes de representación deberán ser depositados en el domicilio social por lo menos un (1) día hábil antes del fijado para la Asamblea General.

A los fines pertinentes, en la Gerencia General de la Sociedad se encuentra a disposición de los Accionistas el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, los Informes de: Consejo de Administración , Comisario de Cuentas y Auditores Externos.

En representación del Consejo de Administración

Lic. Ángel Baliño González
Presidente

Atlántico BBA VALORES
PUESTO DE BOLSA S A
RNC 1-3108922-4
MIEMBRO BVRD